



CIA DE TRANSPORTE UNION PIÑASIENSE

FUNDADA EL 24 DE JUNIO DEL 2003 – Resolución N° 03.M.DIC.0155
Dirección: Abdón Calderón y García Moreno
PIÑAS- EL ORO

N° de Oficio ETUP00103

Expediente 38667

Piñas, 10 de diciembre del 2009

Abg. Joffre Rodríguez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala



De mis consideraciones:

Yo, Joffre Torres Encarnación en calidad de Gerente de la Empresa de Transporte Terrestre "UNIÓN PIÑASIENSE" S.A.; solicito a usted las 3 transferencias de acciones:

1. La señora RODAS RODAS RUVIA ELIZABETH, con C.I. 0702358334, le transfiere al señor ROMERO SANCHEZ JULIO RIGOBERTO con C.I. 0702378852, con un número de 40 acciones de un dólar cada una.
2. El señor, NERY OSWALDO GRANDA JARAMILLO, con C.I. 0702398140, le transfiere la cantidad de 80 acciones de un dólar cada una, al señor ANGEL BIENVENIDO PALADINES GUAMÁN, con numero de cedula 1102660956.
3. Que el señor, FREIRE GOMÉZ CRISTHIAN RAMIRO, con numero de cédula, 0704117830, transfiere la cantidad de 80 acciones de un dólar cada uno al señor, MALDONADO ROJAS CARLOS HERNAN, con numero de cedula 0702110875.

Por la atención que se sirva a dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Joffre Torres Encarnación
**GERENTE DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE "UNIÓN PIÑASIENSE"**

COMPAÑIA DE TRANSPORTES
"UNION PIÑASIENSE" S.A.